

## DESCUIDEROS Y ESCASEZ DE PLANTILLA

Recientemente se ha producido en una oficina de Eivissa el hurto por "descuideros" de una importante cantidad de dinero, aprovechando que el único Gestor Operativo estaba haciendo migración hacia el cajero 24 horas.

El Banco está remitiendo a las Oficinas, vía valija, una Circular sobre hurtos cometidos por bandas organizadas de descuideros, en la que se destaca la necesidad de observar "EL CUMPLIMIENTO ESCRUPULOSO DE LA NORMA DE SEGURIDAD":

- Nunca existirá efectivo a la vista.
- Nunca debemos abandonar el puesto de caja, sin que otro compañero lo controle.
- Submostrador, Dispensador, Reciclador, Cajero Automático, Caja Fuerte, Cámara Acorazada: SIEMPRE CERRADOS CON LLAVE Y CON EL RETARDO ACTIVADO.
- No recargar los Cajeros Automáticos en horario de atención al público.
- No manejar cantidades de dinero de forma ostentosa con público a la vista.
- Especial atención al momento de entrega-recogida del Transporte de Fondos.
- Custodiar los cajetines de dinero en las reparaciones de Autoservicios.

Nos hacemos eco de esta circular por su importancia y como recordatorio a todos los empleados y empleadas (gestores operativos, responsables y demás plantilla).

A los Gestores Operativos queremos recordarles que el incumplimiento de la norma tiene consecuencias, estemos haciendo migración, estemos sufriendo la lentitud del Sistema o estemos presionados por las colas que hacen los clientes.

Al Banco le exigimos la dotación de plantilla adecuada y los medios necesarios para llevar a cabo nuestro trabajo, con garantías y seguridad, ya que éstas son las principales causas que generan la mayor parte de los hurtos e incidencias.

Les recordamos además, que el atraco es un riesgo laboral y por tanto el deber del Banco sería garantizar la salud de los trabajadores y trabajadoras, poniendo los medios necesarios para ello.

## Seguimos trabajando, seguimos informando

Septiembre 2009

Ficha de afiliación	fecha	PROTECCIÓN DE DATOS: Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros
Nombre y apellidos		pertencientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que
DNITeléfono	T. móvil	pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO:
Dirección	C.PPoblación	http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de
Oficina	o	todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo
Domiciliación: EntidadOficinaDC	Cuenta	
C. electrónico Firma:		otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición,
(Entrégala a las delegadas o delegados de CCOO - BBVA o en	víala directamente al Fax 971 46 96 25)	enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz. nº 12. 28010. Madrid. Debará indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@ccoo.es o llamar por telefono al 917028077.

